



Licencias fraudulentas y viajes

*Escribe: Rodrigo Bustos.
Abogado y director de la
carrera de Derecho
UST Temuco.*

Veinticincomilfuncionarios usaron licencias médicas para viajar mientras el Estado pagaba. No es un error administrativo: es un robo descarado, un fraude institucionalizado que revela la podredumbre ética que infecta nuestro servicio público.

Jurídicamente, esto es falsificación y fraude al fisco. Pero más grave aún es la normalización de la corrupción. ¿Dónde quedó la probidad, ese principio constitucional que juraron cumplir? Contraloría y los sistemas de fiscalización han fallado, pero el problema es más profundo: hemos creado una cultura del “vivo”.

Estos 25 mil casos no son simples cifras: son 25 mil puñaladas a la confianza ciudadana y razones para que la gente descrea de sus instituciones. Lo más indignante es que muchos probablemente se consideran “vivos” por haber burlar el sistema, no delincuentes. La solución no puede ser solo punitiva. Necesitamos una revolución ética: reformar los sistemas de control, pero sobre todo reconstruir una ética donde lo público se respete. Mientras no entendamos que defraudar al Estado es robarle al vecino, seguiremos siendo cómplices de esta decadencia.